

REGLAMENTO SAN SILVESTRE CIUDAD DE TORRELAVEGA 2024

ARTICULO 1 – ORGANIZACIÓN Y FECHA	1
ARTÍCULO 2 – RECORRIDO Y DURACIÓN.....	1
ARTICULO 3 – INSCRIPCIONES	1
ARTÍCULO 4– PREMIOS Y TROFEOS	2
ARTICULO 5 – PARTICIPANTES	2
ARTICULO 6 – DESCALIFICACIONES.....	2
ARTÍCULO 7 – CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.....	2
ARTÍCULO 8 – SERVICIOS MÉDICOS	2
ARTICULO 9 – SEGURO.....	3
ARTÍCULO 10 – PROTECCION DE DATOS.....	3
.....	

ARTICULO 1 – ORGANIZACIÓN Y FECHA

La San Silvestre Ciudad de Torrelavega se celebrará el próximo sábado 28 de diciembre a partir de las 17:30 con salida y llegada en la Avenida de España.

- 17:30 Salida pruebas infantiles
- 18:00 Salida prueba popular

La organización de la prueba corre a cargo de Ged Sports con la colaboración del Ayuntamiento de Torrelavega.

ARTÍCULO 2 – RECORRIDO Y DURACIÓN

La prueba infantil tendrá varios recorridos dependiendo de la edad de los participantes con salida y llegada en la Avenida de España.

La prueba popular tendrá un circuito de 3.5 y 7 km aproximadamente por un recorrido urbano y de asfalto, con salida y llegada en la Avenida de España. El circuito estará cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la organización. El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y por los miembros de la organización por lo que estará totalmente restringido cualquier tipo de acompañamiento.

ARTICULO 3 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma segura en el enlace: <https://www.gedsports.com/race/san-silvestre-torrelavega-2024> y de manera presencial durante la recogida de dorsales. Para realizar la inscripción deberá aportarse 2 Kg de alimentos.

La recogida de dorsales podrá realizarse en la avenida de españa el viernes 27 en horario de 17:00 a 20:00 y el sábado 28, día del evento, en horario de 10:00 a 14:00.



ARTÍCULO 4– PREMIOS Y TROFEOS

Los primeros participantes serán obsequiados con una camiseta técnica y un petate al inscribirse.

En la San Silvestre Ciudad de Torrelavega recibirán trofeos los 3 primeros clasificados, tanto masculinos como femeninas, también recibirán un obsequio los 3 mejores grupos disfrazados.

ARTICULO 5 – PARTICIPANTES

La participación estará abierta, sin distinción de categorías, sexo o nacionalidades, bien sean atletas populares o federados.

ARTICULO 6 – DESCALIFICACIONES

La organización está capacitada para descalificar de la prueba por los siguientes motivos:

- Los atletas que no realicen el recorrido completo
- Los atletas que no tengan dorsal, no lo lleven visible o sea fotocopiado
- Los atletas que doblen o manipulen la publicidad del dorsal
- Los atletas que manifiesten un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas a la organización al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones

ARTÍCULO 7 – CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad
- La inscripción para la prueba es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones bajo ninguna causa del importe de las inscripciones
- La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda la responsabilidad que la participación en el evento pudiera derivarse, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, sponsors o patrocinadores comerciales, de empleados y otras organizaciones”
- La organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir cualquier situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la organización

ARTÍCULO 8 – SERVICIOS MÉDICOS

- La organización dispondrá de SERVICIOS MÉDICOS y AMBULANCIA (salida y meta) desde una media hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios



médicos de competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

- Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en la San Silvestre, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

ARTICULO 9 – SEGURO

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil y otra de Accidentes. La organización declina toda la responsabilidad por los daños físicos o morales que durante la participación de la prueba pueda causarse a sí mismo o a terceros. Todos los atletas por el mero hecho de participar aceptan el presente reglamento.

ARTÍCULO 10 – PROTECCION DE DATOS

Al inscribirse en la San Silvestre de Torrelavega, los participantes dan su consentimiento para que la organización, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al siguiente correo electrónico contacto@gedsports.com

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de los la San Silvestre de Torrelavega para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, videos, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.

Toda la información de la prueba en la página www.gedsports.com